



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. -DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Practicum

1. Denominación de la asignatura:

PRACTICUM (ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL)

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

Código

7243

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Practicum

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamentos con profesorado implicado en el prácticum: - Departamento de Ciencias de la Educación. -Departamento de Ingeniería Informática. -Departamento de Derecho Privado (Sociología)

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Todas y todos los implicados en el Título

4.b Coordinador/a de la asignatura

Alberto San Martín Zapatero

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero /Segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. -DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No es necesario superar asignaturas "llave" para cursar la asignatura de practicum.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

16

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

I.1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis*
I.2. Poseer capacidad de organización y planificación*
I.3. Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I.4. Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera
I.5. Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito
I.6. Gestionar adecuadamente la información
P.1. Trabajar en equipo*
P.2. Tener capacidad de relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales
P.3. Demostrar habilidades de relaciones interpersonales
P.4. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad*
P.5. Desarrollar el razonamiento crítico*
P.6. Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad
S.1. Aprender autónomamente*
S.2. Adaptarse a nuevas situaciones
S.3. Desarrollar la creatividad
S.4. Poseer capacidad de liderazgo*
S.5. Conocer otras culturas y costumbres*
S.6. Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor*
S.7. Adquirir motivación para la calidad
S.8. Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales*
FP. 4.1 Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización
FP.4.2 Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
FP.4.3 Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia*
FP. 4.4 Participar en las propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en el práctica
FP. 4.5 Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas
*Competencia de sostenibilidad curricular.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.
-DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Que el alumnado al finalizar su periodo de prácticas sea capaz de: - Planificar la docencia y la evaluación de las materias que imparta. - Dominar la expresión oral y escrita tanto en el aula como en la elaboración de los informes y memoria de prácticas. - Utilizar las habilidades sociales para crear un clima agradable en el aula. - Proponer mejoras en las actuaciones derivadas de la acción educativa. - Conocer la estructura del centro y los programas educativos - Preocuparse por atender de forma eficiente la atención a la diversidad en el aula
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Características del Centro y del Grupo Aula Conocimiento del departamento didáctico correspondiente Relación del Departamento propio con otros del centro, especialmente el Departamento de Orientación Funciones del profesor de área y del tutor de grupos Recursos de observación de las características del alumnado Análisis de las metodologías para la enseñanza-aprendizaje en el ámbito de conocimiento Gestión del aula, motivación y creación de un clima adecuado Diseño, aplicación y evaluación de unidades didácticas en el área de conocimiento Promoción de la calidad en la educación formal y en el ámbito laboral
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7243&auth=SAML



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. -DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Seminario informativo	FP4.1, I6, P6, S5, S6,	3	2	5
Prácticas en el centro de Formación Profesional	I1, I2, I3, I5, I6, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S2, S3, S4, S5, S6, S8, FP4.1, FP4.2, FP4.3, FP4.4, FP4.5	120	56	176
Participación en tutorías	I1, I4, I5, I6, S4, S7, FP4.1, FP4.4	4	10	14
Preparación de prácticas escolares	I1, I2, I3, I5, I6, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S2, S3, S4, S5, S6, S8, FP4.1, FP4.2, FP4.3, FP4.4	50	80	130
Realización de informes y memoria final	I1, I2, I3, I5, I6, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S2, S3, S4, S5, S6, S8, FP4.1, FP4.2, FP4.3	15	60	75
Total		192	208	400



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. -DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

12. Sistemas de evaluación:

En esta asignatura, la responsabilidad de la evaluación corresponde, de forma coordinada, a varios profesionales, que dependen de un marco general regulado por varias instituciones; el procedimiento estará especificado en el Plan de Prácticas publicado en la web del título.

Por su naturaleza eminentemente práctica e irrepetible, sólo podrá ser objeto de evaluación en la segunda convocatoria la memoria de prácticas. Para superar el practicum será necesario tener aprobada la estancia en el centro educativo.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en seminario	10 %	10 %
Informe del tutor académico UBU - Participación en las sesiones de tutoría (10%) - Aspectos formales de la memoria (10%) - Contenidos de la memoria (20%)	40 %	40 %
Informe del tutor del centro de FP - Asistencia, puntualidad y participación en otras actividades del centro (10%) - Programación de la Unidad Didáctica (20%) - Intervención directa en el aula (20%)	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En aquellos casos en los que se apruebe una evaluación excepcional esta no podrá afectar a la duración de la estancia en los centros, dado su carácter obligatorio. Así mismo el alumnado deberá presentar el informe final de las prácticas de acuerdo a lo establecido en la Normativa del Practicum.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se trata de una asignatura que se desarrolla fundamentalmente en los centros de Formación Profesional por lo que se adapta, en cada caso, a las peculiaridades del centro, de la familia profesional, del ciclo y del módulo.

El apoyo tutorial se realiza de forma conjunta por la tutora o tutor de la UBU y el del



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTOS CON PROFESORADO IMPLICADO EN EL PRÁCTICUM: - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. -DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. -DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

centro de Formación Profesional.

Previo a la incorporación en el centro se desarrollará un seminario en el que se explicarán todos los procesos del practicum y se acercará a los alumnos a la realidad de los centros educativos.

14. Calendarios y horarios:

- Calendario: <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/calendario-academico-y-distribucion-semesteral-de-las-titulaciones-de-la-facultad-de-educacion>

-Horario: https://universidaddeburgos-my.sharepoint.com/personal/esan_ubu_es/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fesan%5Fubu%5Fes%2FDocuments%2FPUBLICAR%2FORGANIZACION%2FDOCENTE%2FHORARIOS%2F2023%2D2024%2FHorarios%20Curso%20de%20Formacion%20Pedagogica%20y%20Didactica%5F23%2D24%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fesan%5Fubu%5Fes%2FDocuments%2FPUBLICAR%2FORGANIZACION%2FDOCENTE%2FHORARIOS%2F2023%2D2024&ga=1

15. Idioma en que se imparte:

Castellano